

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 17:00 horas del día 9 de marzo de 2016, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación baremo evaluación Planes de Investigación RD 99/2011.
- 3.- Nombramiento Directores Tesis doctorandos conforme RD 99/2011.
- 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
En primer lugar se procedió a leer y aprobar, el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Aprobación baremo evaluación Planes de Investigación RD 99/2011.

Se aprueba el siguiente listado de méritos con su puntuación:

Tipo	Descripción	Puntos	Unidad
A	Cursos transversales	10	curso
B	Cursos específicos de programa de doctorado	6	curso
C	Otros cursos de formación	3	crédito/10 h
D1	Estancias de investigación nacionales	5	mes
D2	Estancias de investigación internacionales	10	mes
E1	Publicación en revista indexada	15	publicación
E2	Publicación en revista no indexada	8	publicación
F1	Asistencia a jornadas, seminarios, congresos...	1	evento
F2a	Presentación de poster en congreso nacional	2	poster
F2b	Presentación de poster en congreso internacional	4	poster
F3a	Presentación de comunicación oral en congreso nacional	3	oral
F3b	Presentación de comunicación oral en congreso internacional	6	oral
G1	Docencia reglada	0,5	1 hora
G2	Docencia no reglada	0,2	1 hora
H	Actividades de divulgación	0,2	actividad
I	Evaluación y revisión de trabajos científicos	0,5	evaluación
J	Participación como miembro en proyectos, contratos y grupos de investigación	0,5	proyecto
M	Suficiencia investigadora o Diploma de Estudios Avanzados	30	
L	Dirección de trabajos de fin de estudios	4	TFE

Las puntuaciones mínimas a alcanzar se resumen en la siguiente tabla:

Periodo	Puntuación mínima	
	Tiempo Completo	Tiempo parcial
1º año	10	7
2º año y siguientes	15	10
Lectura de tesis	50	50

Se consultará a la EDUZ el procedimiento para incluirlo en la Carta del Doctorado, y ver si es posible su inclusión para el presente curso académico.

Punto 3.- Nombramiento Directores Tesis doctorandos conforme RD 99/2011.

Se acuerda aprobar el nombramiento de los directores propuestos.

Alumno	Director/es
Juan José Esteban Jiménez	Ignacio de Blas Giral / Manuel Gascón Pérez
Celia Lahuerta Corzán	Alicia Laborda García / Miguel Ángel de Gregorio Ariza
Antonio Maza Torralba	Juan José Ramos Antón / Antonio Fernández Casasnovas
M ^a Rocío Pinal Prieto	Ana Vázquez González (ISCIII) / Javier Lucientes Curdi
Germán Darío Saavedra Correa	Lydia Gil Huerta / Noelia González Ortí

Punto 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

4.1. Solicitud de informe favorable para acceder a la convocatoria 2016/17 de movilidad para latinoamericanos para la realización de estudios de doctorado.

Solicita el informe D. Raúl Armando Reséndiz Pozos de la UNAM (México) cuyo tutor sería el Dr. Marcelo de las Heras Guillamón. No cumple los requisitos establecidos en el punto 5.3 de las bases de la convocatoria.

4.2. Fecha de defensa del plan de investigación correspondiente a la 1ª convocatoria.

Se informará a todos los matriculados en el programa de doctorado que la fecha para la defensa será el lunes 21 de marzo a las 14:30 horas en el Seminario de Patología Animal.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:33 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el Vº.Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 9 de marzo de 2016.

Vº.Bº.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral